

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2011, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Pacífico Sur Marchena, S.L.».

Resolución de 28 de enero de 2011, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes.

Entidad: Viajes Pacífico Sur Marchena, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Viajes Pacífico Sur Marchena».

Código Identificativo: AN-412048-2.

Sede social: C/ Madre de Dios, 26. Marchena (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 28 de enero de 2011.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2011, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se archiva el procedimiento de deslinde de la vía pecuaria «Cañada Real de Chapitel».

VP @227/01.

Es competencia de esta Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, en virtud del artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ordenar el archivo del expediente administrativo de deslinde arriba referenciado, por aplicación del instituto de caducidad, al haber transcurrido el plazo máximo establecido según la normativa vigente, sin que haya recaído resolución expresa, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que procede declarar la caducidad del referido expediente.

RESUELVO

Declarar la caducidad y ordenar el archivo del procedimiento de deslinde instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz de la vía pecuaria «Cañada Real de Chapitel», en su totalidad, en el término municipal de Chipping, en la provincia de Cádiz, iniciado mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de 14 de mayo de 2001.

El acuerdo por el que se inicie un nuevo procedimiento de deslinde dispondrá, si procede, la conservación de aquellos actos y trámites cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en el momento posterior, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 30/1992.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Actuación cofinanciada por Fondos Europeos.

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- La Directora General, Rocio Espinosa de la Torre.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Matemáticas.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 18 de octubre de 2010, en el BOE núm. 273, de 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Matemáticas.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 8 de febrero de 2011.- El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

Universidad de Almería.

Centro: Facultad de Ciencias Experimentales.

Plan de Estudios conducente al título de Graduado en Matemáticas.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Curso de Implantación: 2010-11.

Titulación que extingue: Licenciatura de Matemáticas (BOE núm. 174, de 22 de julio de 1999).

Distribución general del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	150
Optativas (OP)	12

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Prácticas Externas (PE)	6
Trabajo Fin de Grado (TFG)	12
Total	240

Estructura del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas. Módulos, Materias y Asignaturas:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter de la materia y rama del Anexo II R.D. 1393/07	ECTS
42	Matemáticas	Álgebra Lineal y Geometría I	Geometría elemental	Básica	12
			Álgebra lineal		
		Cálculo Infinitesimal	Análisis matemático	Básica	12
		Elementos Básicos de Matemáticas	Elementos básicos de matemáticas	Obligatoria	6
		Estructuras Básicas del Álgebra	Estructuras básicas del álgebra	Básica	6
		Introducción a la Probabilidad y a la Estadística	Introducción a la probabilidad y a la estadística	Básica	6
12	Informática	Informática	Programación de computadores	Básica	12
12	Física	Física	Física I	Básica	12
			Física II		
24	Análisis Matemático	Cálculo Diferencial e Integral y Funciones de Variable Compleja	Cálculo diferencial e integral	Obligatoria	24
			Análisis vectorial		
			Análisis complejo		
12	Estructuras Algebraicas y Matemática Discreta	Estructuras Algebraicas	Grupos, anillos y cuerpos	Obligatoria	6
		Matemática Discreta	Matemática Discreta	Obligatoria	6
24	Álgebra Lineal, Geometría y Topología	Álgebra Lineal y Geometría II	Geometría afín	Obligatoria	6
			Topología	Obligatoria	18
		Topología y Geometría Diferencial	Geometría diferencial de curvas y superficies		
			Introducción a la Topología Algebraica		
12	Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones diferenciales I	Obligatoria	12
			Ecuaciones diferenciales II		
12	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística	Probabilidad	Obligatoria	12
			Estadística		
12	Métodos Numéricos	Métodos Numéricos	Métodos numéricos I	Obligatoria	12
			Métodos numéricos II		
12	Optimización y Modelización	Modelización	Modelización	Obligatoria	6
		Optimización	Optimización	Obligatoria	6
12	Matemática Fundamental	Análisis Funcional	Análisis Funcional	Obligatoria	6
		Geometría Global de Superficies	Geometría global de superficies	Obligatoria	6
12	Ecuaciones en Derivadas Parciales y Simulación Numérica	Ecuaciones en Derivadas Parciales	Ecuaciones de la física matemática	Obligatoria	6
		Simulación Numérica	Simulación numérica	Optativa	6
12	Matemática Computacional	Sistemas Inteligentes	Sistemas inteligentes	Obligatoria	6
		Teoría de Números y Álgebra Computacional	Teoría de números y álgebra computacional	Obligatoria	6
12	Estadística Aplicada	Análisis de Datos	Análisis de datos	Optativa	6
		Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión	Diseño de experimentos y modelos de regresión	Obligatoria	6
12	Prácticas Externas	Economía Matemática y Técnicas de Decisión	Economía matemática y técnicas de decisión	Obligatoria	6
		Prácticas Externas	Prácticas externas	Prácticas Externas	6
12	Matemática Divulgativa	Astronomía	Astronomía	Optativa	6
		Matemática Recreativa	Matemática recreativa	Optativa	6
12	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado		12

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Grado en Matemáticas.

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Estructuras Básicas del Álgebra	Básica	6
	Álgebra Lineal y Geometría I	Básica	12
	Elementos Básicos de Matemáticas	OB	6
	Cálculo Infinitesimal	Básica	12
	Informática	Básica	12
	Introducción a la Probabilidad y a la Estadística	Básica	6
	Física	Básica	6

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
2.º	Cálculo Diferencial e Integral y Funciones de Variable Compleja	OB	18
	Álgebra Lineal y Geometría II	OB	6
	Topología y Geometría Diferencial	OB	6
	Matemática Recreativa	OP	6
	Astronomía	OP	6
	Matemática Discreta	OB	6
	Sistemas Inteligentes	OB	6
	Física	Básica	6
	Probabilidad y Estadística	OB	6
3.º	Estructuras Algebraicas	OB	6
	Probabilidad y Estadística	OB	6
	Métodos Numéricos	OB	12
	Ecuaciones Diferenciales	OB	12
	Cálculo Diferencial e Integral y Funciones de Variable Compleja	OB	6
	Topología y Geometría Diferencial	OB	6
	Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión	OB	6
	Optimización	OB	6
4.º	Análisis Funcional	OB	6
	Topología y Geometría Diferencial	OB	6
	Teoría de Números y Álgebra Computacional	OB	6
	Ecuaciones en Derivadas Parciales	OB	6
	Trabajo Fin de Grado	TFG	12
	Modelización	OB	6
	Geometría Global de Superficies	OB	6
	Simulación Numérica	OP	6
	Análisis de Datos	OP	6
	Economía Matemática y Técnicas de Decisión	OB	6
	Prácticas Externas	PE	6

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Estudios Ingleses.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 18 de octubre de 2010 en el BOE núm. 273 de 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Estudios Ingleses.

Distribución general del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	162
Optativas (OP)	6
Prácticas Externas (PE)	6
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Total	240

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 8 de febrero de 2011. El Rector, Pedro Roque Molina García

ANEXO I

Universidad de Almería.
Centro: Facultad de Humanidades.
Plan de Estudios conducente al título de Graduado en Estudios Ingleses.
Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.
Curso de Implantación: 2010-11.
Titulación que extingue: Licenciatura en Filología Inglesa (BOE núm. 129, de 30 de mayo de 1997).